MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE ASPC No.27 "SIMONA DE LA LUZ DUQUE DE ALZATE"

Mocoa, Putumayo, 27 de abril de 2026

Señor Coronel
TC. JORGE ALEXANDER CARDOZO JIMENEZ
Oficial de Operaciones de la Vigésima Séptima Brigada, con traspaso de funciones Administrativas como Jefe de Estado Mayor
Gerente del Proyecto
Batallón de A.S.P.C. No. 27 "Simona de la Luz Duque de Álzate"

Referencia: INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. **MC-037-BASPC27-2026, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EQUIPO DE TRANSPORTES Y EQUIPO FIJO DE INGENIEROS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL BATALLÓN DE ASPC No. 27**

Dando cumplimiento al cronograma del proceso de la referencia, me permito presentar evaluación Jurídica del proceso de selección de MÍNIMA CUANTÍA No. MC-030-BASPC27-2026; de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que reglamentan la materia.

Que una vez cumplida la fecha y hora para la presentación de ofertas de acuerdo con el cronograma publicado en el SECOP II, se realiza el cierre presentándose las ofertas que a continuación se relacionan:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
aceites putumayo	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS BIC	Oferta en evaluación	24/04/2026 8:33 AM	968.369,04 COP
787) GRASAS Y LUBRICANTES BASPC27 Mocoa Putumayo 2026	GEC S.A.S.	Oferta en evaluación	23/04/2026 11:09 PM	8.954.550 COP
GRASA Y LUBRICANTES BASPC27 MOCOA	CONSTRUPROYECTOS INTEGRALES DE COLOMBIA CONINCO SAS	Oferta en evaluación	23/04/2026 4:46 PM	8.954.550 COP

Se procede a evaluar técnicamente al proponente con el mejor precio ofertado (menor valor) GRUPO EMPRESARIAL COLOMBIA GEC S.A.S, identificado con NIT. 900918522-9, sobre los documentos entregados.

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN

1. OFERENTE UNO: GRUPO EMPRESARIAL COLOMBIA GEC S.A.S - NIT. 900918522-9

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES- VERIFICADOS EN EL PORTAL SECOP II
ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**X**			APORTA DOCUMENTO
a) ENTREGA: El oferente deberá certificar, mediante documento suscrito por el representante legal, que en caso de resultar adjudicatario asume el compromiso de entregar los elementos bajo criterios: Productos en perfectas condiciones de presentación, nuevos, originales, debidamente empacados, etiquetados y protegidos cumpliendo los requisitos técnicos de cada uno de los ítems.	**X**			Aporta documento suscrito por el representante legal del oferente en las condiciones indicadas por la entidad en la invitación pública
b) EMBALAJE Y ROTULADO ESPECÍFICO: El oferente deberá certificar, mediante documento suscrito por el representante legal, que en caso de resultar adjudicatario entregará todos los productos en envases debidamente sellados, con etiquetado visible donde se indiquen de forma clara: nombre del producto, fabricante, lote, fecha de producción, fecha de vencimiento, precauciones de uso, condiciones de almacenamiento, instrucciones de aplicación y advertencias de seguridad.	**X**			Aporta documento suscrito por el representante legal del oferente en las condiciones indicadas por la entidad en la invitación pública
c) CAMBIO Y/O REPOSICIÓN DE LOS ELEMENTOS: El oferente deberá certificar, mediante documento suscrito por el representante legal, que en caso de resultar adjudicatario se compromete a realizar el respectivo cambio y reposición inmediata de los elementos, por otro nuevo y con iguales características técnicas, para el evento en que se presenten - Irregularidades en su empaque, deterioro del embalaje, sello o presentación. - Elementos entregados y que no corresponden a lo contratado en descripción, especificaciones técnicas o cantidades.	**X**			Aporta documento suscrito por el representante legal del oferente en las condiciones indicadas por la entidad en la invitación pública
d) TÉRMINO DE ENTREGA DE LOS PEDIDOS: El oferente deberá certificar, mediante documento suscrito por el representante legal, que en caso de resultar adjudicatario asume el compromiso de entrega de los pedidos de acuerdo con la solicitud del supervisor del contrato en un término no mayor a dos (02) días calendario.	**X**			Aporta documento suscrito por el representante legal del oferente en las condiciones indicadas por la entidad en la invitación pública

BASPC27

e)	**PERSONAL DISPONIBLE:** El oferente deberá certificar, mediante documento suscrito por el representante legal, que en caso de resultar adjudicatario asume el compromiso y la responsabilidad de contar con una persona disponible permanentemente para atender los requerimientos del supervisor del contrato de acuerdo con la solicitud de las unidades centralizadas, para lo cual deberá indicar nombre, numero de contacto y correo electrónico.	**X**			Aporta documento suscrito por el representante legal del oferente en las condiciones indicadas por la entidad en la invitación pública
f)	**TRANSPORTE:** El oferente deberá certificar, mediante documento suscrito por el representante legal, que en caso de resultar adjudicatario asume el compromiso de pagar los costos de transporte hasta las instalaciones del Almacén de Intendencia del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No. 27 o lugar designado por el supervisor del contrato, incluyendo: logística de carga y descarga, embalaje y manipulación segura y seguros de transporte (si aplica).	**X**			Aporta documento suscrito por el representante legal del oferente en las condiciones indicadas por la entidad en la invitación pública
g)	**STOCK DISPONIBLE:** El oferente deberá certificar, mediante documento suscrito por el representante legal, que en caso de resultar adjudicatario cuenta con inventario disponible para atender de manera inmediata la demanda total establecida por el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No. 27 durante la vigencia del contrato.	**X**			Aporta documento suscrito por el representante legal del oferente en las condiciones indicadas por la entidad en la invitación pública
h)	**FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS:** El oferente deberá certificar, mediante documento suscrito por el representante legal, que en caso de resultar adjudicatario todos los productos suministrados en el marco del presente proceso de contratación contarán, al momento de su entrega, con una fecha de vencimiento no inferior a un (1) año respecto de la fecha de recepción por parte del supervisor del contrato.	**X**			Aporta documento suscrito por el representante legal del oferente en las condiciones indicadas por la entidad en la invitación pública
i)	**CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD:** El oferente deberá certificar, mediante documento suscrito por el representante legal, que todos los productos a suministrar cumplen con la normatividad ambiental y de seguridad vigente, nacional e internacional, aplicable al manejo, transporte, almacenamiento y disposición final de grasas y lubricantes, y que asume la responsabilidad de cumplir las obligaciones derivadas de un manejo adecuado de sustancias peligrosas.	**X**			Aporta documento suscrito por el representante legal del oferente en las condiciones indicadas por la entidad en la invitación pública
CLAUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN		**X**			Aporta documento suscrito por el representante legal del oferente en las condiciones indicadas por la entidad en la invitación pública

BASPC27

GARANTÍA TÉCNICA El oferente debe certificar mediante documento suscrito la garantía técnica mínima requerida, que para este proceso debe cumplir con los siguientes requisitos: A) Que ampare el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas. B) Que ampare la calidad de los elementos a entregar. C) Que la garantía sea por un término no inferior a seis (6) meses contados a partir del acta de recibo a satisfacción.	**X**			Aporta documento suscrito por el representante legal del oferente en las condiciones indicadas por la entidad en la invitación pública
TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA El oferente debe certificar mediante documento suscrito que en caso de que resulten deficientes los elementos entregados, y en caso de que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, proveerá el remplazo de estos dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al requerimiento realizado por el supervisor del contrato, asumiendo el costo del mismo. El bien defectuoso no podrá ser superior al 20 % del total de los elementos entregados, de lo contrario no se aplicará la garantía técnica, sino que se hará efectiva la garantía única de cumplimiento por el amparo de calidad de los elementos.	**X**			Aporta documento suscrito por el representante legal del oferente en las condiciones indicadas por la entidad en la invitación pública

BASPC27

EXPERIENCIA HABILITANTE En Cumplimiento de la experiencia requerida el oferente diligenciará el formulario EXPERIENCIA HABILITANTE, considerando los siguientes parámetros: a- La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada. b- El formulario debe ir firmado por representante legal y/o suplente, deberá diligenciarse para acreditar la experiencia mínima requerida en la invitación pública, en dicho formulario se debe indicar los contratos que debe tener en cuenta el Ejército Nacional- BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No. 27 para habilitar la oferta. c- Al formulario deberán anexarse copias legibles de las certificaciones emitidas por sus contratantes con ocasión de la ejecución dichos contratos. d- Las certificaciones o actas de liquidación que se pretendan hacer valer o la sumatoria de varias de ellas deben ser igual o superiores al cien por ciento (100) % del presupuesto oficial del presente proceso. e- Cada certificación o acta de liquidación deberá contener como mínimo la siguiente información: • Nombre o razón social del contratante o comprador. • Objeto del contrato • Valor del contrato • Fecha de iniciación y de terminación del contrato (mes, año). • Firma del funcionario competente comprador • Constancia de cumplimiento a satisfacción • Indicación de la dirección comercial y teléfono del contratante o comprador f- Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección y que tengan relación directa con el objeto.	**X**			CONTRATO DE SUMINISTRO No. 202400000531 del 04/07/2024 OBJETO: SUMINISTRO DE PARTES, RESPUESTAS, FILTRO, GRASAS Y LUBRICANTES PARA LA MAQUINARIA AMARILLA Y VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ. VALOR $ 1.899.000.000 CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ Aporta ACTA DE LIQUIDACIÓN

BASPC27

CONCLUSIÓN TECNICA FINAL:

Este Comité técnico **HABILITA** técnicamente al oferente GRUPO EMPRESARIAL COLOMBIA GEC S.A.S, identificado con NIT. 900918522-9 para contratar con el MDN-EJERCITO NACIONAL – BATALLON DE A.S.P.C. No. 27, por cumplir con todos los aspectos de verificación técnica.

Por lo anterior, se informa que, de conformidad con el cronograma estipulado en la plataforma SECOP II, se dará traslado hasta el día 28 de abril de 2026 a las 18:00 horas para la respectiva subsanación de los documentos y/o presentación de observaciones al informe de evaluación.

Sin otro particular,

CP. VICTOR IZQUIERDO RENGIFO
JEFE DE TRANSPORTES BIROR25
Comité Técnico Evaluador

BASPC27